



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 019-2025

03 de septiembre de 2025

<b>1. TIPO DE CONTRATO</b>	SUMINISTRO
<b>2. MODALIDAD DE SELECCION</b>	Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación

**3. OBJETO A CONTRATAR**

REALIZAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS PEDAGÓGICOS Y MOBILIARIO INSTITUCIONAL NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y BIENESTAR DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

**4. ACTIVIDAD ECONOMICA Y CLASIFICACIÓN UNSPSC**

El objeto del presente proceso de contratación esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)

Código - segmento	Código- familia	Código- clase	Nombre- Producto
60000000	60120000	60121100	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista
60000000	60120000	60121200	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios
44000000	44120000	44121600	Suministros de escritorio
60000000	60100000	60106200	Materiales de enseñanza de tecnología
55000000	55120000	41104500	Estufas de laboratorio y accesorios
80000000	80100000	56101500	Muebles

SE REQUIERE ESTAR CLASIFICADO SEGÚN CÁMARA DE COMERCIO Y RUT, en cualquiera de los siguientes **CÓDIGOS CIU 4719, 4761, 4690**, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.

**5. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO**

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Cartulina plana colores neón	Pliegos	12
2	Cartulina fondeada verde	Pliegos	5
3	Cartulina Opalina 180 gr tamaño carta x 100 und	Paquete	3
4	Barra silicona gruesa x kilo	Paquete	1
5	Barra silicona delgada x kilo	Paquete	1
6	Vinilos diferentes colores (gris, negro, rojo, azul, amarillo, blanco)	Galón	10
7	Vinilos acrílicos x 500gr (varios colores)	Frasco	10
8	Vinilos acrílicos x 1000gr (varios colores)	Frasco	5
9	Kit pinceles cerda plana x12 unidades	Kit	3
10	Pegante colbón x 1kl	unidad	2
11	Pegante colbón x 225gr	unidad	3
12	Alfiler galvanizado	caja	2
13	Cinta de enmascarar x 24mm	rollo	10



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 019-2025**  
03 de septiembre de 2025

14	Cinta de enmascarar x 2" 48mm	rollo	5
15	Mecheros de alcohol	unidad	10
16	Estufa eléctrica de 1 puesto	unidad	5
17	Malla metálica para calentamiento (no asbesto)	unidad	10
18	Kit intermedio Arduino	unidad	5
19	Cautín 100w ahorrador ZD-733B	unidad	3
20	Soldadura estaño Hi-tronic 1mm 1/4 libra	unidad	2
21	Soporte para Cautín con esponja zd-10w	unidad	3
22	multímetro digital dt-830d con buzzer DT-830D	unidad	1
23	Sensor óptico digital y análogo TCRT5000	unidad	5
24	Tercera mano con soporte para Cautín, pinzas, lupa y luz zd-10mb	unidad	1
25	Rollo De Cuerda De 300grs Aprox 350mts en polipropileno	rollo	1
26	Separadores troquelados doble cara (25 cm x 7 cm) impresión full color, plastificados, en propalcote 300, corte especial personalizado.	Unidad	500
27	Pendón 1m x 1.5 m en lona de alta resistencia impresión full color y elementos para su ubicación	Unidad	1
28	Sofá esquinero en ele tapizado en tela (216 cm de largo x 83 cm de ancho x 90 cm de alto)	Unidad	1

**6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

SEIS MILLONES SEISCIENTOS VENTICUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$6.624.900)

**7. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**

La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 027 del 03 de septiembre de 2025 por valor SEIS MILLONES SEISCIENTOS VENTICUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$6.624.900)

**8. PLAZO**

DIEZ (10) DIAS

**9. FORMA DE PAGO**

La Institución Educativa cancelará al contratista un único pago del 100% contra entrega de los bienes, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, entrada de almacén, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, soporte de pago al sistema de seguridad social y suscripción del acta de liquidación firmada por las partes.

**10. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA**

INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO, municipio de Yopal, Casanare

**11. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN**

Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito radicado única y exclusivamente en oficina de rectoría o a través del correo electrónico [iemegacolegio2013@outlook.com](mailto:iemegacolegio2013@outlook.com).



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 019-2025

03 de septiembre de 2025

**12. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN**

a) **DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO:** Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección, los siguientes:

- Carta de presentación de la propuesta
- Registro único Tributario (RUT) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta, códigos CIU 4719, 4761, 4690, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.
- Fotocopia de la cedula
- Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica o certificación de definición de situación militar. Se dará aplicación a las excepciones establecidas en la ley 1861 de 2017.
- Certificado de matrícula mercantil (para personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas), expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a 30 días previos a la entrega de la propuesta. Dicho certificado deberá incluir como parte de la actividad económica registrada cualquiera de los siguientes códigos CIU: 4719, 4761, 4690, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Consulta de antecedentes judiciales, medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo), contador o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes.
- Si es Persona Natural, deberá presentar Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social del último mes.
- Certificado REDAM

a) **REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO**

- ✓ **FICHA TECNICA:** El proponente, deberá aportar ficha técnica, en la cual evidencie los bienes y/o servicios del presente procesos de selección, debidamente suscrita por el proveedor.
- ✓ **Experiencia mínima:** El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo un contrato cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación para ofertar, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato(s) suscrito y/o Acta(s) de liquidación suscritas. • Certificación expedida por el representante legal, en el cual conste: nombre del contratista, número del contrato, objeto, valor, plazo de ejecución, fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, o conforme lo establece la Ley para efectos de soportar experiencia.



INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 019-2025  
03 de septiembre de 2025

**b) REQUISITOS DE CARÁCTER ECONOMICO**

**OFERTA ECONÓMICA:** la cual deberá discriminar, valores unitarios, impuestos según el régimen tributario, y el porcentaje, así mismo deberá estar suscrita por el oferente.

**b) ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR**

**OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA**

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Suministrar los elementos en las cantidades, calidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
- 2) Cumplir con los plazos de entrega fijados en el contrato.
- 3) Garantizar la calidad, respondiendo por defectos o imperfecciones.
- 4) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.
- 5) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social

**OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

- 1) Verificar la calidad de los elementos entregados y reportar de inmediato cualquier inconsistencia o defecto.
- 2) Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
- 3) Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato

**c) GARANTIAS**

La Institución Educativa determinó un riesgo bajo de incumplimiento en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago. Por tratarse de un contrato de cuantía inferior a 20 SMMLV en el cual el pago se efectuará al finalizar su ejecución, previo recibido a satisfacción de los productos y/o bienes, considera no exigir garantías.

**d) RECEPCIÓN DE OFERTAS**

La oferta se entregará en sobre cerrado, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación, en la secretaria de la Institución Educativa. El sobre, contendrá los siguientes documentos debidamente legibles:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA junto con los documentos que acrediten los requisitos habilitantes.
2. OFERTA ECONOMICA.

**e) CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN	03 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas	página web <a href="http://www.megacolegio.edu.co">http://www.megacolegio.edu.co</a>



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 019-2025**

03 de septiembre de 2025

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS	05 de septiembre de 2025, hasta las 12:00 horas	Rectoría Megacolegio el Progreso Calle 44 N° 8-40 Yopal Casanare
VERIFICACION Y ACEPTACION DE OFERTAS	05 de septiembre de 2025 desde las 14:00 horas	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	05 de septiembre de 2025	página web <a href="http://www.megacolegio.edu.co">http://www.megacolegio.edu.co</a>
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la aceptación de oferta	Rectoría Megacolegio el Progreso Calle 44 N° 8-40 Yopal Casanare

**f) CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS**

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de las mismas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente.
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo al cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

**g) DECLARATORIA DE DESIERTA**

La Institución Educativa MEGACOLEGIO EL PROGRESO declarará desierto el presente proceso de selección cuando: **(a)** No se presenten ofertas **(b)** Ninguna de las ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación pública.

**h) CRITERIOS DE SELECCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en el reglamento de contratación de la Institución Educativa, la capacidad jurídica y las condiciones técnicas de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección.

La IE los validara como HABILITADO, NO HABILITADO.



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 019-2025**

03 de septiembre de 2025

- a) La escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de calidad y cumplimiento de los requisitos solicitados por la institución educativa,
- b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero. La Institución Educativa revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente
- c) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.

**JOSE ELIECER CARDENAS PARDO**  
Rector (e)

Proyectó: *epm*  
Luz Elena Cifuentes – Contadora IE